

I. Ayuntamiento de Madrid

A) Sesiones

Ayuntamiento Pleno

1410 *Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 30 de abril de 2007.*

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007 en el Salón de Sesiones del Pleno situado en la plaza de la Villa, número 5.

Presidente: don Alberto Ruiz-Gallardón, Alcalde y Presidente del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Asúa Brunt, don José Manuel Berzal Andrade, doña Ana María Botella Serrano, don Luis Miguel Boto Martínez, don Juan Bravo Rivera, don Pedro Calvo Poch, don Manuel Cobo Vega, doña Eva Durán Ramos, doña Paloma García Romero, don Ángel Garrido García, doña María Paz González García, doña Elena González Moñux, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, don Carlos Izquierdo Torres, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin, doña Sandra María de Lorite Buendía, doña María del Pilar Martínez López, doña Alicia Moreno Espert, don Jesús Moreno Sánchez, doña María Dolores Navarro Ruiz, don José Enrique Núñez Guijarro, doña María Fátima Inés Núñez Valentín, doña Ana María Román Martín, doña María Nieves Sáez de Adana Oliver, doña María Elena Sánchez Gallar, don José Tomás Serrano Guío, doña Carmen Torralba González y don Manuel Troitiño Pelaz.

Concejales asistentes por el Grupo Municipal Socialista: doña María Concepción Aguillaume Oliveros, don Félix Arias Goytre, don Miguel Conejero Melchor, don José Contreras Sánchez, don Cándido Fernández González-Calero, don Joaquín García Pontes, don Manuel García-Hierro Caraballo, don Pedro Javier González Zerolo, doña María Teresa Hernández Rodríguez, don Óscar Iglesias Fernández, doña Rosa León Conde, doña Noelia Martínez Espinosa, don Rafael Merino López-Brea, don José Manuel Rodríguez Martínez, doña María Carmen Sánchez Carazo, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, don Pedro Santín Fernández, don Ramón Silva Buenadicha y doña Isabel María Vilallonga Elviro.

Concejales asistentes por el Grupo Municipal de Izquierda Unida: don Justo Calcerrada Bravo, doña Concepción Denche Morón, don Julio Misiego Gascón y doña Inés Sabanés Nadal.

Asisten también el Consejero Delegado de Gobierno don Miguel Ángel Villanueva y el Interventor General don Jesús María González Puyo.

Se abre la sesión pública por el Presidente del Pleno a las diez horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 28 de marzo de 2007.

II. PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTAS DEL ALCALDE

Punto 2. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

"Conceder la medalla de Oro de Madrid a don Adrián Piera Jiménez, en reconocimiento a su contribución al dinamismo económico de Madrid, su espíritu innovador y la visión de futuro que puso de manifiesto como impulsor de IFEMA".

Punto 3. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

"Conceder la Medalla de Oro de Madrid a don Rafael Nadal Parera, en reconocimiento a sus extraordinarios triunfos en el tenis profesional y a su apoyo al Master Series de Madrid".

Punto 4. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

"Conceder la Medalla de Oro de Madrid a don Prisciliano Castro López, en reconocimiento a su trayectoria como dirigente vecinal y su colaboración con las instituciones para solucionar el problema de la vivienda en Madrid".

PROPUESTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE SUS MIEMBROS Y DE LOS DEMÁS CONCEJALES CON RESPONSABILIDADES DE GOBIERNO

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

Punto 5. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

"Aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos relativo a la implantación de actividad de Garaje Aparcamiento, en el número 115 de la Avenida de América, promovido por Inmobiliaria Urbis, S.A".

Punto 6. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

"Aprobar definitivamente el Plan Especial para el Control Urbanístico-ambiental de Usos promovido por la entidad mercantil PROBUILDING I, S.L., para la implantación de oficinas en el edificio situado en el Paseo de la Habana número 101, de Madrid.

La vigencia de este Plan Especial será de un año a contar desde la fecha de publicación de su aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".

Punto 7. Adoptar un acuerdo con los siguientes apartados:

Primero.- Aprobar definitivamente el Plan Especial para el Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de 3 salas de cine en la calle Sepúlveda, número 3, promovido por la entidad Galerías de Parques Reunidos, S.L., sin que hayan presentado alegaciones durante el trámite de información pública.

Segundo.- Disponer la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".